

la oportuna fortificación en el exp. de
que se le havia formado p.^a que en todo
tiempo convenga

Se libran 500 p.^a
proceso de los Pases

El Regidor D. Felipe Casia Martorell,
como Comisario de Casales, manifiesto necesi-
tades alguna cantidad p.^a el proceso de lo p.^a
de la quiniena, y entendido por este Ay.
acuerda: se le libren quinientos p.^a

Se le comen-
ta Juan Polanco
de 1er Medico de este
Ayto como lo pide

Viose una Instancia de D. Juan Ni-
neno primer Medico de este Corp.^o en la Jun-
ta Municipal de Sanidad, en la q.^a expone
q.^a su avanzada edad y las ranchas ocupaciones
q.^a le proporciona su Dotsino de Cirujano del
Hospital Militar, le impibilitan el poder
atender al cumplimiento de las ocupaciones de
ambos Corp.^{os} y sup.^a p.^a esto se le expo-
nere de Dtos. en cargo. Entendido p.^a este

En el mismo dia
se hizo saber que
acuerda a D. Juan
Polanco

Acuerda: se le exonera, y para
proveer la vacante se cite para el dia que
el Sr. Fundante tenga a bien, firmandose edi-
tos p.^a la admission de Instancias en todo
la presente semana

Y en el dia de la 3.^a con
vota la mt. de las
manera

En este Ay. y en virtud de lo acordado
en cinco del actual se vio el oficio que
sigue para el satisficando los creditos

